



Alangasí, 27 de mayo de 2021

Lic. Henry Quimbiulco; Sr. Washington Flores; Dr. Juan Mejía; Sra. Cecilia Vallejo

VOCALÉS DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE ALANGASÍ

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA Nro. 047

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 318 y artículo 70 literal C del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, convoco a sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Alangasí, que se llevará a efecto el día **lunes 31 de mayo de 2021 a las 14h30**, en las instalaciones del Gobierno Parroquial para tratar el siguiente orden del día, previo la constatación del Quórum

1. Instalación de la Sesión
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación del acta anterior
4. Informe de gestiones
5. Resolución para reconocimiento de personas que se han destacado por su trayectoria y logros alcanzados
6. Varios
7. Clausura

Atentamente,

Abg. Nathaly Escaleras
PRESIDENTA GADPR ALANGASÍ

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author details the various methods used to collect and analyze the data. This includes both primary and secondary data collection techniques. The primary data was gathered through direct observation and interviews, while secondary data was obtained from existing reports and databases.

The third section describes the statistical analysis performed on the collected data. This involved using various statistical tests to determine the significance of the findings. The results indicate that there is a strong correlation between the variables being studied, which supports the hypothesis of the research.

Finally, the document concludes with a summary of the key findings and their implications. It suggests that the current practices need to be revised to better align with the latest research and industry standards. The author also provides recommendations for future research and practical applications of the findings.

()

()



ACTA SESION ORDINARIA 047 DEL 31 DE MAYO DE 2021

A las 14h30 del lunes 31 de mayo de 2021 se instala la sesión ordinaria 047 damos lectura al orden del día, constatando el quorum presente.

1. Instalación de la Sesión
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación del acta anterior
4. Informe de gestiones
5. Resolución para reconocimiento de personas que se han destacado por su trayectoria y logros alcanzados
6. Varios
7. Clausura

Constatamos el quorum presente

Magister Nathaly Escaleras **presente**
Licenciado Henry Quimbiulco **presente**
Señor Washington Flores **presente vía zoom por situación médica**
Doctor Juan Mejía **presente**
Señora Cecilia Vallejo **presente**

Punto 1. Instalación de la Sesión.

Punto 2. Lectura y aprobación del orden del día

Magister Nathaly Escaleras aprueba
Lic. Henry Quimbiulco aprueba
Sra. Cecilia Vallejo aprueba
Doctor Juan Mejía aprueba
Sr. Washington Flores aprueba



Punto 3. Aprobación de acta anterior.

Magister Nathaly Escaleras aprueba

Lic. Henry Quimbiulco aprueba

Sr. Washington Flores aprueba

Dr. Juan Mejía aprueba

Sra. Cecilia Vallejo aprueba

Punto 4. Informe de gestiones.

Mgt. Nathaly Escaleras indica que, todo entregaron sus informes y no hay ningún inconveniente al respecto.

Punto 5. Resolución para reconocimiento de personas que se han destacado por su trayectoria y logros alcanzados.

Mgt. Nathaly Escaleras comenta que, quería yo sugerirles en este tema, a mí me gustaría contar con la intervención de todos dentro del evento como tal, como por ejemplo me gustaría que Henry de la bienvenida al evento si usted está de acuerdo.

Lic. Henry Quimbiulco manifiesta que, si por mí no hay problema.

Mgt. Nathaly Escaleras indica que, para que de ahí siga Juanito con lo que tiene que realizar, yo hago una intervención muy corta, y en el tema de la entrega unas pequeñas palabras antes de Washo y también de Cecilia o Cecilia podría dar palabras al término del evento, te parece Ceci para que todos podamos intervenir.

Dr. Juan Mejía menciona que, también hay una situación, habíamos quedado que se va hacer un brindis.

Mgt. Nathaly Escaleras indica que, exacto, entonces eso hago yo, de ahí Washo para que hagas una pequeña presentación o algo para el momento en que se vaya hacer el



reconocimiento, que claro de manera física lo vamos hacer todos, pero tu vas hacer el preámbulo en este caso.

Sr. Washington Flores de acuerdo.

Mgt. Nathaly Escaleras indica que, entonces el cierre para que lo haga Ceci y así participamos todos, eso para que quede constancia en el cronograma, eso en el programa, en cuanto a los documentos entregados es de la fecha de declaración como parroquia civil de Alangasí, recuerdan que hablamos de un manifiesto, entonces para que lo vean y la idea ya esta misma semana empezar a difundir este manifiesto para que la gente ya vaya conociendo de que se trata, así mismo se está realizando la invitación, en este sentido yo creo que debemos definir ya las personas que van a estar, lo que haríamos es enviar las invitaciones desde mañana o desde el día miércoles a más tardar y empezar a confirmar quienes efectivamente van asistir para de acuerdo a eso nosotros también programarnos porque no podemos salirnos del aforo.

Dr. Juan Mejía manifiesta que, el asunto sería invitar a las autoridades de la Prefectura y la Alcaldía o poner a un delegado para asegurar, de ahí sería Policía Nacional, Teniente Político, Centros de Salud, Administrador Zonal, al Párroco, por ser fiscales el Técnico Alangasí y al Municipal Manuel Cabeza de Vaca, Ovidio Decroly y Teodoro Wolf.

Lic. Henry Quimbiulco comenta que, yo pienso que invitamos a uno debemos invitar a todos.

Mgt. Nathaly Escaleras manifiesta que, en todo caso invitemos a la Directora del Distrito de Educación y a los demás que se conecten de manera virtual; ¿en cuanto a las personas a reconocer seguimos con la lista de 15 personas? ¿O como finalmente quedó?

Dr. Juan Mejía manifiesta que, yo les voy a dar a conocer el listado para que aquí se vaya definiendo, como les dije en la parroquia hay varias personas a reconocer en lo que es emprendimientos, en la situación de artistas, profesionalismo, de esa parte se ha ido clasificando por cada sector, pero en realidad son mucha gente, y bueno esperemos que los que queden sean para el próximo año.

Mgt. Nathaly Escaleras pregunta, ¿cuántas personas tiene Juanito?



Dr. Juan Mejía responde, yo tengo aquí 17 personas y eso que falta todavía. Acto seguido procede a dar los nombres de personas a reconocer en cuanto a Bandas, Emprendimientos, Profesionalismo y Artistas, se proceden a definir el listado final, quedando de la siguiente manera y con aprobación de todos:

1. Sr. Oswaldo Patricio Mejía Delgado
2. Sr. Víctor Hugo Mejía Brito
3. Sr. José Luis Ernesto Ayo Morales
4. Sr. Julio Edilberto Chuquimarca Sosa
5. Sr. César Augusto Mejía Durán
6. Sr. Leonidas Tito Puente Vargas
7. Dr. Guido Fabián Salazar Ortega
8. Dr. César Ernesto Mejía Freire
9. Sra. Martha Doris Abadeano Cuichan
10. Sra. Yolanda Piedad Reyes Enríquez y José Franklin Andrango Lema
11. Sr. César Gustavo Avilés Puente
12. Sr. María Pastora Abadiano Morocho
13. Banda Orquesta San Agustín De El Tingo
14. Banda Orquesta Santo Tomas de Alangasí
15. La Tradicional Banda de Alangasí

Mgt. Nathaly Escaleras manifiesta que, en el evento que hubo de la Prefectura vi que les daban uno como tipo cartulina pequeña y les daban uno como prendedores con banderita a las personas que les iban reconociendo, eso podría ser también otra modalidad, les pregunto de pronto si les parece.

Dr. Juan Mejía indica que, se ve mejor el de cristal.

Mgt. Nathaly Escaleras menciona, perfecto no hay problema, por otro lado, Juanito usted tal vez sacó proformas.

Dr. Juan Mejía responde que sí, y que los precios coinciden casi en las 3 proformas, acto seguido procede a detallar precios y características de las proformas.



Lic. Henry Quimbiulco pregunta, pero cuál es su criterio, cuál cree que deberíamos escoger, porque muchas veces lo barato sale caro, preferible algo que sea profesional.

Dr. Juan Mejía responde, haber yo he trabajado con 2, con la Mac y con la Chichos, en las 2 tienen bastante experiencia, yo creo que sería Chichos. Ahora hicimos un pequeño recorrido con Washo y Ceci y hay que considerar que la placa esta tiene su importancia, viene a ser la partida de nacimiento de la parroquia de Alangasí, entonces tiene que ir en un sitio totalmente exclusivo, claro esta que iría dentro del museo Iconográfico, y no se si ustedes compañeros comparten, reclamaban por le hecho de que ahí pusieron un colibrí, además ese arte es muy diferente a lo que tenemos dentro del museo, para mí que ahí debería ir la placa, ósea le sacaríamos al colibrí y le pondríamos la placa.

Lic. Henry Quimbiulco manifiesta que, yo creo que eso deberíamos evaluar porque cuando le pusieron el colibrí ahí todo el mundo chilló porque es un espacio libre y eso prácticamente estorba, entonces vamos a cometer el mismo error, entonces yo creo que si deberíamos avisar o de pronto en el muro.

Dr. Juan Mejía indica que, ósea la gente nunca estuvo de acuerdo porque decían que nada tiene que ver con lo que está ahí, entonces claro algún momento tocará sacar ese colibrí y trasladarle algún sitio porque ya digo no es parte del proyecto que se hizo ahí, además de eso de ese colibrí se le pagó al que hizo, ósea tampoco es propiedad de él, y tampoco a regalado, entonces hay muchas situaciones por las que no debería estar ahí ese colibrí.

Mgt. Nathaly Escaleras menciona que, si ustedes compañeros deciden, si se decide aquí dentro de la sesión que eso se reubique y que ahí quede esa paca pues simplemente se toma la resolución y se hace, entonces eso ya dejo a criterio de todos ustedes.

Sr. Washington Flores manifiesta que, el parque tiene una razón de acuerdo a lo que dice Juan Mejía, según ese criterio estaría fuera de contexto el colibrí, entonces yo si fuese así se tendría que removerlo, ahora como van a colocar la placa esta, yo no se si todos están de acuerdo en que este ahí, no se si haya otra cosa que reacomodar eso sabe más el Juan, pero hay que ver como va la placa eso no lo tengo claro.



Mgt. Nathaly Escaleras menciona que, lo que nos dice Juanito es que se retiraría de ahí el colibrí y ahí iría la placa, realmente todos conocemos el museo Iconográfico y so es un lugar en donde tendría relevancia la placa, podría lucir, porque la otra es dañar la pileta de ahí del centro que no creo porque eso está dentro del patrimonio del Municipio.

Sr. Washington Flores manifiesta que, en todo caso yo me someto a lo que diga la mayoría.

Mgt. Nathaly Escaleras menciona que, entonces compañeros voy a someter de ustedes, el Dr. Juan Mejía a mocionado para poder ubicar la placa histórica y emblemática en cuanto a la Parroquialización de las fiestas de Alangasí, para que sea ubicada dentro del museo Iconográfico que es una idea generada por él desde hace algunos años y en donde se establece que el sitio en donde actualmente esta ubicado el colibrí no sería el adecuado y en este caso sería la reubicación en el Infocentro por ejemplo en la entrada del parque, y colocación de la placa en ese lugar.

Mgt. Nathaly Escaleras de acuerdo

Lic. Henry Quimbiulco yo pienso que quitarle al colibrí hay que hacerlo, pero no estoy de acuerdo que se ponga ahí la placa, mejor dejar espacios libres en donde la gente pueda circular y la placa podríamos ubicarle se me ocurre en el muro donde hacemos minutos cívico, ósea tendríamos que verle donde colocarle a la placa.

Sr. Washington Flores de acuerdo

Dr. Juan Mejía de acuerdo

Sra. Cecilia Vallejo de acuerdo

Dr. Juan Mejía indica que, no se si les parece a los compañeros como pequeño recuerdo mandarse hacer esas escarapelas pequeñas para que todos los que estén presentes entregarles las escarapelas con el logo del GAD y poniendo la fecha de Parroquialización.

Lic. Henry Quimbiulco comenta que, el logo o un Huirachuro que hace bonito en masapan.

Dr. Juan Mejía menciona que, mandar hacer un ciento nos sale más económico.

Mgt. Nathaly Escaleras pregunta, y el ciento en cuánto está?



Dr. Juan Mejía responde, está entre 1\$ y 1.50\$ más o menos.

Mgt. Nathaly Escaleras menciona que, un ciento me parece perfecto, ahora por ejemplo si es que no pueden hacer la escarapela redonda, puede ser como dice Henry un Huairachuro tal vez.

Dr. Juan Mejía menciona que, de todas maneras, yo les haría llegar unos 2 modelos.

Mgt. Nathaly Escaleras indica que, Frank para que por favor nos haga llegar un diseño de escarapelas en donde este el logo y la fecha de Parroquialización para mandar enseguida hacer, les pido también que de las personas que se va a reconocer si tengamos por lo menos una fotografía porque va haber pantalla gigante y se va ver bonito, las reseñas Juanito ya hay que empezar a preparar y mientras se da esta pequeña reseña se pasa en el fondo la fotografía.

Dr. Juan Mejía procede a indicar como van a quedar los preparativos de decoración, animación y demás.

Mgt. Nathaly Escaleras menciona que, por cuestiones de gastos debe hacer llegar las proformas de todo.

Punto 6. Varios.

Mgt. Nathaly Escaleras manifiesta que, quería comentarles que hasta el día de hoy no se olviden que tienen que mandar el formulario del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social sobre la rendición de cuentas, porque de ahí ya viene la deliberación que la vamos hacer posiblemente de junio, unos días antes de lo que vamos a tener la Parroquialización, porque tenemos 15 días para que la gente empiece a mandar sus preguntas. Acto seguido procede a dar lectura sobre la resolución del cronograma para la rendición de cuentas.

Sr. Washington Flores pregunta, el informe que se debe enviar a donde se manda?



Mgt. Nathaly Escaleras responde, es el formulario de vocales debe ser subido a la página del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Dr. Juan Mejía indica que, por favor nos puede enviar nuevamente los formularios.

Mgt. Nathaly Escaleras manifiesta que, eso está en el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, ingrese con su usuario y ahí va llenando, lo que les voy a mandar nuevamente es la resolución, en la página 3 está lo pertinente a nosotros.

Mgt. Nathaly Escaleras menciona que, en este punto se encuentra también la lectura de los oficios que habíamos quedado en dar lectura en las sesiones.

Señorita secretaria procede a dar lectura de los oficios ingresados al GAD Parroquial.

Mgt. Nathaly Escaleras manifiesta que, otro tema que les comento para su conocimiento, en esta temporada hay la elección de los consejeros, me habían pedido para que sea candidata, pero he rechazado la propuesta porque les he comentado que para mi la prioridad es la parroquia y pues me han puesto como alterna, hay un grupo con el presidente de la mancomunidad del Valle de los Chillos, sé que hay otro grupo que está encabezando Andrei Iza, pero honestamente he preferido no meterme en ese sentido.

Lic. Henry Quimbiulco comenta que, hoy veía el valor de los empleados de aquí del trabajo que están haciendo, creo que van a cambiar una valla por Andinatel, yo veía mucho riesgo, sin andamios los pobres ahí queriendo subirse, no sé si es por ahorrarnos pero yo creo como dicen zapatero a tu zapato, creo que deben hacer un trabajo profesional con winchas y Dios no quiera se cae alguien, son 5 pisos 5 andamios, entonces yo pasaba y les digo van a morir, y yo creo que si deberíamos asegurarnos, si hay que pagar a gente profesional que haga pues hay que hacerlo, pero no les expongamos.

Mgt. Nathaly Escaleras indica que, la valla la va a poner el Consejo Provincial, pero nos habían pedido que se haga un tema de mantenimiento, con Gonzalito se coordinó para hacer el traslado de andamios que les permita realizar esta actividad, yo primero lo que hice es preguntarles, si ustedes ven realmente ven que pueden háganlo sino vemos otra persona, pero ellos mismo dijeron que no me preocupe que se les de el equipo y ellos lo



hacen siempre y cuando sea seguro; pero es solo un tema de mantenimiento, la valla se que va a poner el Consejo Provincial en próximos días, esta es una foto del Ilaló con el sello de la Prefectura y del GAD y ahí dice bienvenidos.

Mgt. Nathaly Escaleras finalmente, por otra parte, quiero comentarles que el día viernes lamentablemente se incendió la casa de Vicente, afortunadamente él se encuentra bien con su familia, fue una desgracia con felicidad, pero está con certificado médico porque sus pulmones están comprometidos y debe guardar reposo médico así que esta semana no va a estar en funciones, si está en ustedes generar algún tipo de ayuda está perfecto, sino cumplo con comunicarles este particular lamentable.

Punto 7. Clausura.

Queda clausurada la sesión siendo las 16:31

Firmas de aprobación de acta


Abg. Nathaly Escaleras
PRESIDENTA GAPRA


Abg. Nathaly Jácome
SECRETARIA GAPRA

